

Tribunales para la defensa del Trabajo Fin de Máster

Convocatoria ordinaria (1ª opción)

8 - 12 de junio de 2015

Todos los convocados deberán presentarse a la hora de inicio de la sesión, aunque no es obligatorio estar presente mientras exponen los compañeros. El orden de intervención será sorteado por el tribunal al inicio de la sesión. Se ruega estar con 15 minutos de anticipación para cargar las presentaciones.

Tribunal de la especialidad de Tecnología (T-1)

9 de junio, 10:00 de la mañana, aula B del I.C.E.

Miembros del tribunal

Consuelo Fernández Jiménez *Presidente*
Irina Argüelles Alvarez *Vocal*
M^a Cristina Núñez del Río *Secretaria*

Estudiantes convocados

Patricia Manzanero Martín
David Medrano Calderón
César Moreno Ruiz
Enrique Sastre Ayuso

Tribunal de la especialidad de Educación Física (EF-1)

9 de junio, 8:30 de la mañana, aula A del I.C.E.

Miembros del tribunal

Juan Luis Bravo Ramos..... *Presidente*
Rubén Omar Barakat Carballo *Vocal*
F^{co} Javier Coterón López *Secretario*

Estudiantes convocados

M^a Mercedes Menéndez Gómez
Ignacio José Montero Abad
Carlos Mora de la Nogal
Juan Moreno Navas

Tribunal de la especialidad de Educación Física (EF-2)

9 de junio, 12:00 de la mañana, aula A del I.C.E.

Miembros del tribunal

Teresa González Aja *Presidente*
José Antonio Sánchez Núñez *Vocal*
Rodrigo Pardo García *Secretario*

Estudiantes convocados

Rubén Muñoz Díaz
Alejandro Olivares Ruiz
Laura Palomo García
Francisco Javier Ramón Reboloso

Tribunal de la especialidad de Educación Física (EF-3)

10 de junio, 12:30 de la mañana, aula A del I.C.E.

Miembros del tribunal

Lázaro Mediavilla Saldaña *Presidente*
Rodrigo Pardo García *Vocal*
M^a Cristina Núñez del Río *Secretario*

Estudiantes convocados

Ignacio Burgueño López
Noelia Domínguez Medina
Helena Durán Fernández
Marta García Llorente

Profesores Suplentes de Defensa

Arturo Caravantes Redondo (9 y 10 de junio; T-1; EF-1; EF-2; EF-3)
Déborah Martín Rodríguez (9 de junio, EF-1- EF-2)
Juan Carlos del Mazo Blázquez (10 de junio; EF-3)

Se establece un plazo de 3 días naturales, a contar desde su publicación, para interponer reclamación ante la formación de tribunales. Ésta deberá ser dirigida al *Presidente de la Comisión Mixta de Ordenación Académica de la Titulación* y entregada en la Secretaría del ICE. El plazo de resolución de la reclamación no superará los 3 días naturales.

Madrid, 1 de junio de 2015